




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 SEP 2018	
Recibido.....	14 ³⁰Hs.
Exp. N°.....	35385 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre la situación sanitaria y social de la señora Silvia Botta, actualmente internada en el hospital geriátrico provincial, luego de su paso por el Hospital Agudo Ávila, ambos de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.


CARLOS DEL FRAILE
DIPUTADO PROVINCIAL



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este bloque recibió la preocupación de la señora Myriam Koldorff sobre el estado de salud y situación social de Silvia Botta, actualmente internada en el Hospital Geriátrico Provincial de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Según una nota remitida por Koldorff al director de la institución, el doctor Villamil, el pasado sábado 18 de agosto de 2018, Botta se encuentra “desde hace dos años” en un “estado de abandono digno de ser denunciado”.

La autora de la carta estaba al cuidado de Botta, apunta que “no estaba en posición fetal cuando fue ingresada” y que, según su entender, mereció tratamientos de fisioterapia para poder estar, mínimamente, en una silla de ruedas.

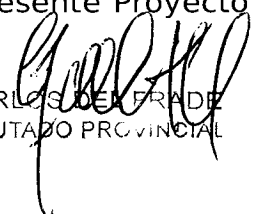
Agrega que se trataría de un caso de abandono de persona y que, según su conocimiento, no aparece la historia clínica de la señora Botta en su paso por el “Agudo Ávila”.

Más allá de las consideraciones personales que se agregan en la nota, es fundamental conocer una respuesta oficial sobre el estado de salud de Silvia Botta.

Porque si bien el estado debe planificar y desarrollar una política para las grandes mayorías, son los casos individuales los que sintetizan luces y sombras de esas planificaciones.

La respuesta que demanda Myriam Koldorff, entonces, se convierte en una demanda de parte de este bloque que con la certeza de seguir defendiendo la salud pública y la participación del estado en el sostenimiento de los hospitales, merece una respuesta de la forma más inmediata posible.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL PRADO
DIPUTADO PROVINCIAL